



SERVICIO REGIONAL DE SALUD
VALDESIA

Servicio Nacional de Salud
Servicio Regional de Salud Valdesia 1
“Año de la Innovación y la Competitividad”
GERENCIA ESTRATEGICA

19 julio 2018
San Cristóbal.

Informe Monitoreo Segundo trimestre POA



SERVICIO REGIONAL DE SALUD
VALDESIA

Introducción

El Plan Operativo Anual (POA) constituye la desagregación operativa del Plan Estratégico Institucional (alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público), conteniendo objetivos, productos, indicadores, metas, cronogramas, resultados esperados y actividades que se impulsarán en el transcurrir del año, y que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos. Por lo que evaluar periódica y sistemáticamente los progresos del Plan Operativo Anual (POA) es una tarea que garantizará que las autoridades, puedan disponer de informaciones que le faciliten la toma de decisiones de forma pertinente y oportuna.

El monitoreo es el acompañamiento sistemático y periódico de la ejecución de una actividad o proceso para verificar el avance hacia la ejecución de una meta, la adecuada utilización de recursos para lograr dicho avance y la consecución de los objetivos planteados durante el proceso de ejecución, con el fin de detectar oportunamente deficiencias, obstáculos o necesidades de ajuste.

La evaluación es el proceso sistémico y objetivo que verifica la eficacia, eficiencia y efectividad de los planes; a la luz de sus objetivos, en cada una de las dimensiones de ejecución y obtención de resultados, debiendo tomar en cuenta los avances en el cumplimiento de los compromisos establecidos, en relación con los acuerdos, planes locales, nacionales y referentes internacionales ineludibles (Planes de Desarrollo Sectoriales, Metas Presidenciales, Agenda Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Acuerdos Internacionales, etc.).



SERVICIO REGIONAL DE SALUD
VALDESIA

Informe Monitoreo y Evaluación POA 2do trimestre

El Plan Operativo Anual POA del Servicio Regional Valdesia cuenta con un total de 46 productos, 753 actividades programables y presupuestables los cuales se han dividido en cuatro trimestre para su alcance. El 2do trimestre cuenta con un total de 169 actividades programables y presupuestables enmarcadas en 46 resultados esperados

Cabe destacar que nuestra programación anual tenemos actividades que no fueron incluidas en este POA, debido a que no se incluyeron algunas áreas de nuestro servicio regional de salud; las mismas fueron notificadas al SNS con la finalidad de ser incluidas en nuestra programación y/o tomadas en cuenta a la hora de la evaluación. Por lo que nuestro POA culminó el segundo trimestre correspondiente a abril – Junio con un total de 169 actividades, enmarcadas en 46 resultado esperados, de los cuales se ejecutaron 167 acciones programables y presupuestables, por lo que culminó con una efectividad de 99%.

Deptos. SRS	A tiempo	Fuera de Tiempo	No Reporte	Estatus
Asistencial	X			C
Materno infantil	X			C
Planificación	X			C
ENT	X			C
VIH	X			C
TB	X			C
Diagnóstico	X			C
Odontología	X			C
Enfermería	X			I
Políticas de Genero	X			C
UGRM	X			C
Estratégico	X			C
Atención A Usuario	X			C
Ingeniería	X			I
M y E	X			C
Sist. Información	X			C
Financiera	X			C
Administración	X			C
RR HH		X		C
Dirección	X			C



SERVICIO REGIONAL DE SALUD
VALDESIA

Actividades No Programadas que están asociadas a los Resultados y/o Productos del POA 2018: estas actividades contemplaron 130 acciones ejecutadas en el trimestre.

Actividades No Programadas que no están asociadas a los Resultados y/o Productos del POA 2018: estas actividades contemplaron 29 acciones en el trimestre.

Actividades a Reprogramar: cuenta con un total de 9 actividades a ejecutarse en el 3er y 4to trimestre 2018.

Gerencias de Área / CEAS.

CEAS/GAS	A tiempo	Fuera	No Reportó	Estatus
GAS Norte	X			I
GAS Sur	X			I
GAS Este	X			I
GAS Peravia	X			I
GAS Ocoa	X			I
Hosp. M. Cambita Pueblo	X			C
Hosp. M. IDSS Villa	X			C
Hosp. M. Cambita Garabito	X			I
Hosp. M. Villa Altagracia	X			I
Hosp. J. P. Pina	X			C
Hosp. J. Mañón	X			I
Hosp. Provincial S. Ocoa	X			I
Hosp. M. Guarionex	X			C
Hosp. M. Nigua	X			C
Hosp. M. Leprocomio	X			I
Hosp. M. Tomasina V.	X			C
Hosp. M. Villa Fundación	X			I
Hosp. M. Bajos de Haina	X			I
Hosp. Provincial Sra. Regla				I
Hosp. M. Yaguatae				I
Hosp. M. Nizao			X	N/A

Las GAS / CEAS reportaron las actividades correspondientes a su matriz de plan de acción según.

Conclusiones:

- Deben validar sus medios de verificación según su planificación.
- Retomar las actividades reprogramadas.
- Justificar las actividades reprogramadas.



SERVICIO REGIONAL DE SALUD
VALDESIA

- A fin de cada mes inicio del 2do mes del trimestre (los primeros 7 días) se les estará validando las actividades realizadas, las cuales deben tener los medios de verificación a mano según POA.
- Las fechas de reportes de las RTP al final del trimestre serán 5 al 10 del mes (para este trimestre 5-10 de octubre 2018), fuera de la fecha establecida será validado fuera de tiempo.
- Los medios de verificación deben contener el mismo enunciado que la actividad programada y/o ejecutada según POA.

Recomendaciones:

- Deben validar sus medios de verificación según su planificación.
- Retomar las actividades reprogramadas.
- Justificar e sustentar las actividades reprogramadas.
- Los medios de verificación deben contener el mismo enunciado /fecha que la actividad programada y/o ejecutada según POA.
- Se les sugirió a los Directores de los CEAS identificar dentro de su hospital una persona que se seguimiento a la ejecución del POA.
- Se les recomendó socializar la matriz del plan de acción con todos los departamentos de sus hospitales, para así poder delegar responsabilidad según los involucrados en la planificación.
- Las GAS deben dar seguimiento continuo a sus respectivos CEAS.

Cibelis Rosario

Enc. Monitoreo y Evaluación SRS Valdesia.